Guayaquil, 30 de Junio del 2002

A los señores miembros de la Junta General de Accionistas de:
Cipro C. Ltda.
Ciudad.-

Estimados Señores accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 331 de la Ley de Compañías, y considerando los requisitos mínimos constantes en la resolución # 90-1-5-3-006 de mayo 15 de 1990 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumplo con presentar a ustedes señores accionistas los resultados de mi gestión como Representante Legal de la Compañía Cipro C. Ltda., por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2001.

Las actividades de la compañía durante el periodo 2001 fueron limitadas, debido a al poco mercado existente y la recesión económica que atraviesa el sistema empresarial, la iliquidéz, cierre de operaciones, daños en la infraestructura de las empresas, destrucción de vías, recesión económica y financiera en todos lo niveles.

Bajo las circunstancias arriba indicadas, las operaciones de la compañía se vieron influenciadas y se obtuvo una utilidad de US$ 722,39. Respecto a los planes futuros de la administración, están sujetos en gran parte a que la situación económica y financiera se normalice y nos permita trabajar bajo condiciones normales.

Se informa además que se encuentra en tramite el aumento de capital en US$ 400.00, por lo que el capital de la empresa sera de US$ 480.00
Considero haber puesto a disposición de ustedes señores accionistas los eventos de mayor transcendencia e impacto en el desarrollo de las operaciones de Cipro C. Ltda.. durante el año 2001.

Atentamente,

Jose Juan Castro
Presidente

27 DIC. 2002